

*“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.*

Toluca de Lerdo, México; a 20 de febrero de 2026.

## **ACOMPaña MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL LA TOMA DE PROTESTA DE LA DRA. ARLEN SIU COMO PRESIDENTA DEL OPPMEM**

- **A la 34ª Sesión Ordinaria del OPPMEM también asistió como invitada especial la Magistrada de la Sala Superior del TEPJF, Claudia Valle Aguila-socho**
- **Rinden protesta dos Asociaciones Civiles más, como nuevas integrantes del Observatorio**

Con el respaldo institucional de la Ministra Yasmín Esquivel y de la Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Claudia Valle Aguila-socho, la Dra. Arlen Siu Jaime Merlos, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), rindió protesta como Presidenta del Observatorio de Participación de las Mujeres en el Estado de México (OPPMEM).

Con el firme compromiso de seguir velando y protegiendo la participación política de las mujeres libre de violencia, la Dra. Arlen Siu refirió que a unos meses de iniciar el proceso electoral 2027 para elegir autoridades municipales, así como integrantes del Congreso estatal y del Poder Judicial; desde el TEEM se protege el derecho político a ser votadas desde los procesos internos de selección hasta el ejercicio efectivo del cargo público para el que resulten electas.

*“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.*

Ahora, al encabezar el OPPMEM, Arlen Siu señaló que el compromiso que asume se complementa con sus ideales de lucha por el reconocimiento del derecho que tienen todas las mujeres para que su voz sea el eco de un cambio social porque “el empoderamiento de las mujeres fortalece la democracia”, aseveró.

En su intervención, la Ministra Yasmín Esquivel, presente mediante videoconferencia en la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del OPPMEM, afirmó que la participación de las mujeres en el ejercicio del poder ha sido un círculo virtuoso porque ha influido en la expansión de los derechos que hoy gozan todas; sin embargo, reconoció que el costo ha sido muy alto.

Por ello, señaló que se vuelven relevantes los objetivos que persigue este Observatorio y confió en que la nueva presidencia contribuirá exitosamente para lograr la igualdad sustantiva en los ámbitos estatal y municipal.

Por su parte, la Magistrada de la Sala Superior del TEPJF, Claudia Valle, resaltó que los observatorios se vuelven cruciales para impulsar políticas y acciones conjuntas enfocadas en la prevención de la violencia política en razón de género y apuntó que se requieren medidas que vayan más allá de una sanción económica o de la reparación al daño psicológico o a la imagen pública, pues consideró que, en los casos que lo ameriten, debería aplicar la inhabilitación de quienes ejercen violencia contra las mujeres.

En la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria, la Dra. Amalia Pulido, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México y la Profesora María Esther Rodríguez Hernández, Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado de México e integrantes permanentes de la Dirección Ejecutiva del OPPMEM, dieron a

*“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.*

conocer las acciones que se realizan en favor de las mujeres desde la colaboración interinstitucional para garantizar la igualdad sustantiva y prevenir y atender la violencia política en razón de género.

Asimismo se tomó protesta a las Asociaciones Civiles “Fuera del Closet” y “El Colegio de Abogados” como integrantes invitadas del Observatorio luego de realizar la solicitud correspondiente y someterla a votación de la Dirección Ejecutiva.

Finalmente, la Dra. Arlen Siu entregó a la invitada especial, la Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Claudia Valle Aguilasoch, una pieza artesanal elaborada y bordada a mano por comunidades otomíes del municipio de Temoaya, símbolo de la riqueza cultural del Estado de México, como un presente y muestra de agradecimiento por su acompañamiento en la Toma de Protesta de la Presidencia 2026 del OPPMEM.